

Decreto N.º 007 de 1957.

Por el cual se declara huésped de honor de la municipalidad al
Reverendísimo Padre Renato Zinggelli, Rector Mayor
de la Comunidad Salesiana y V.º Sucesor de San Juan Bosco.

El Alcalde de la Segunda Zona Administrativa de Chía,
en uso de sus facultades legales y,

Considerando:

- a) Que el próximo lunes, 1.º de Abril, visita esta población el Reverendísimo Padre Renato Zinggelli, Rector Mayor de la Comunidad y Quinto Sucesor de San Juan Bosco;
- b) Que la Comunidad Salesiana, desde su instalación en Colombia, ha laborado por la formación y educación de las juventudes, en grandecimiento y progreso de la Patria;
- c) Que con motivo de la venida de tan Ilustre Visitante, es un deber de las autoridades civiles rendirle homenaje de admiración y respeto. Por consiguiente,

Decreta:

Artículo único: Declárase huésped de honor de la municipalidad al Reverendísimo Padre Renato Zinggelli, Rector Mayor de la Comunidad Salesiana y V.º Sucesor de San Juan Bosco.

En nota de estilo transcribásele copia del presente Decreto.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en el Despacho de la Alcaldía de Chía, a los (29) veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Alcalde,

Alberto Rodríguez C.

El Secretario,

Edmundo Ospina C.